REGIONAL NARIÑO
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
ESTUDIO Y ANALISIS DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: Contratar el mantenimiento de estructuras metálicas del laboratorio agroindustrial y sendero peatonal de la sede Chiricana del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica.

Conforme lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.".

1. ANALISIS DE LA ECONOMICA COLOMBIANA

Uno de los factores más relevantes al momento de evaluar el entorno macroeconómico de la región latinoamericana, es la caída vertiginosa en los precios de los hidrocarburos en general, toda vez que este sector es uno de los pilares por excelencia de la economía regional. Esta situación ha desencadenado varios factores que dan origen a la desaceleración económica ya que la inversión extranjera para este sector ha decaído notoriamente, en donde los grandes inversionistas extranjeros han retirado su capital argumentando falta de rentabilidad y sobre costos en la operación.

Por otra parte, la devaluación del peso frente al dólar se ha enmarcado bajo la tendencia dela disminución en los precios de las materias primas como se puede evidenciar en las monedas de la región, por otro lado la desconfianza a tomar riesgos por parte de los inversionistas internacionales ha venido tomando fuerza en los diferentes mercados entre ellos el mercado colombiano, afectando directamente el ingreso de nuevas divisas y por ende repercutiendo directamente en el valor de la moneda referencia, el dólar a aumentando su valor significativamente en los últimos años.

El producto interior bruto de Colombia en el primer trimestre de 2023 ha crecido un 1,4% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 10 décimas mayor que la del cuarto trimestre de 2022, que fue del 0,4%. La variación interanual del PIB ha sido del 3%, 8 décimas mayor que la del cuarto trimestre de 2022, que fue del 2,2%. La cifra del PIB en el primer trimestre de 2023 fue de 76.709 millones de euros, con lo que Colombia se situaba como la economía número 32 en el ranking de PIB trimestral de los 53 países que publicamos.

Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.486 k euros, -52 euros menor que en el mismo trimestre del año anterior, cuando fue de 1.538 euros.

Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB percápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 50, por lo que sus habitantes tienen, según este parámetro, un bajo nivel de riqueza en relación con los 53 países de los que publicamos este dato.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Explotación de minas y canteras crece 4,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.

Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Sector primario, secundario y terciario

Conocemos como sector primario, secundario y terciario de la economía a la manera como se clasifican las actividades económicas de un país o de una sociedad. Claro que, toda actividad económica es muy importante porque permite obtener medios para cubrir necesidades. En la actividad económica primero se produce o se transforman los recursos para volverlos productos, luego se comercializan y finalmente se consumen.

Según el banco de la república la economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

Por lo tanto, en la economía hay actividades económicas que se clasifican en el sector primario, otras en el secundario y otras en el sector terciario; pero todas son necesarias para cubrir las necesidades de consumo de los seres humanos.

Así que, el sector primario de la economía se refiere a la actividad en la cual el ser humano se dedica a la extracción de recursos naturales para que sirvan posteriormente como materia prima para producir otros bienes o los consume directamente como alimentos.

Los principales sectores del sector primario de la economía son:

- Agricultura.
- Ganadería.
- Pesca.
- Explotación de los recursos forestales.
- Minería.

Por consiguiente, podemos mencionar a muchos países subdesarrollados que tienen como actividad principal la agricultura, por eso sabemos que se enfocan en el sector primario de la economía y este sector se vuelve un componente muy importante de su producto interior bruto (PIB).

Por su parte el sector secundario, es el sector en el cual se realiza la transformación de los recursos naturales o las materias primas para convertirlos en productos que serán usados para cubrir necesidades de consumo.
De manera que la actividad de transformación puede ser de forma artesanal cuando la elaboración de bienes se realiza de forma sencilla y sólo se puede producir en pocas cantidades. Mientras que, la transformación de forma industrial ya implica utilizar una infraestructura de bienes de capital que permiten producir los productos utilizando modernas técnicas y formas de producción, que ayudan a que los productos sean más elaborados, es decir que tengan mayor valor agregado y a que se puedan producir en grandes cantidades; dándose el aprovechamiento de la economía de escala.

Por eso, al sector secundario también lo conocemos como la actividad industrial. Se puede decir que son países altamente industrializados, países como Alemania, Japón y Estados Unidos entre tantos

que se podrían mencionar. Generalmente los países subdesarrollados tienen más producción de productos artesanales y muy poco grado de producción industrial, porque su inversión de capital es muy incipiente.

Finalmente, el sector terciario es el que se caracteriza por producir productos conocidos como servicios, que, aunque no son específicamente bienes tangibles, igualmente ayudan a cubrir necesidades de las personas. De modo que, entre los servicios más importante podemos mencionar las actividades financieras, las actividades de transporte, las actividades comerciales y cualquier actividad que realizan los profesionales como los médicos, los maestros, los abogados, entre muchos de los que se pueden listar.

Además, los países cuya actividad económica está basada en su mayor parte en los servicios, son los países que han alcanzado los niveles más altos de desarrollo contratación.

2. SECTOR AL QUE PERTENECE

Sector al que pertenece	Código CIIU
Sector terciario	CIIU 4390 – Otras actividades especializadas de la construcción N.C.P

SECTOR DE LA CONSTRUCCION

1. Contexto general del sector

El sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura en Colombia es uno de los más dinámicos de la economía, dado su rol estratégico en el desarrollo regional, la generación de empleo y la inversión pública y privada. En particular, el subsector de mantenimiento y reparación de edificaciones y obras civiles ha cobrado gran relevancia en los últimos años, debido a la necesidad de garantizar la conservación, seguridad y funcionalidad de las infraestructuras existentes.

De acuerdo con la Clasificación CIIU Rev. 4 A.C., las actividades asociadas al objeto contractual se enmarcan en el código CIIU 4390 – Otras actividades especializadas de la construcción n.c.p., que incluye trabajos de mantenimiento, reparación, montaje de estructuras metálicas, impermeabilización y acabados especiales.

2. Características del mercado local y regional

En la región del Pacífico colombiano, y específicamente en el departamento de Nariño, el mercado de servicios de construcción y mantenimiento cuenta con una base significativa de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), que concentran su actividad en:

- Mantenimiento de cubiertas y estructuras metálicas.
- Obras de pintura anticorrosiva y de protección estructural.
- Adecuación de senderos peatonales y espacios comunes.
- Servicios eléctricos y de acabados asociados.

La participación de Mipymes se ve favorecida por los procesos de selección abreviada de menor cuantía y la aplicación de los criterios diferenciales establecidos en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, que promueven la inclusión de estas empresas en la contratación pública.

Oferta del sector

El mercado de mantenimiento de estructuras metálicas y senderos cuenta con un número relevante de oferentes locales que, si bien operan en pequeña escala, poseen experiencia en:

- Montaje y reparación de perfiles metálicos.
- Limpieza, retiro y sustitución de piezas deterioradas.
- Aplicación de recubrimientos protectores anticorrosivos y de acabado.
- Trabajos de adecuación de senderos peatonales con materiales resistentes a la intemperie.

La existencia de estos proveedores permite contar con competencia suficiente, lo que garantiza pluralidad de oferentes y condiciones de mercado favorables para la Entidad Estatal.

Demanda del sector

La demanda de este tipo de servicios es constante, tanto en el sector público como privado. En el ámbito público, entidades educativas, centros de formación, hospitales y alcaldías suelen adelantar procesos de contratación para la conservación de infraestructura existente. En el sector privado, empresas del sector agroindustrial, pesquero y comercial requieren igualmente mantener en óptimo estado sus cubiertas, estructuras metálicas y senderos peatonales para asegurar la continuidad operativa.

Análisis normativo y técnico

El mantenimiento de estructuras metálicas y senderos peatonales se rige por normas técnicas colombianas (NTC) relacionadas con la construcción y protección de materiales, así como por disposiciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, en lo que atañe a la seguridad estructural.

La aplicación de pintura anticorrosiva y acabados en estructuras metálicas se encuentra alineada con los estándares de durabilidad exigidos para zonas de alta humedad, como lo es el litoral Pacífico, lo que refuerza la pertinencia del objeto contractual.

3. CONDICIONES TECNICAS

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

No.	DESCRIPCION SERVICIOS	U/ MED	CANT
1	Aplicación de pintura esmalte antihongos en estructura de cubierta (incluye grateado y limpieza de estructura metálica, así como limpieza de tejas)	m2	680,976
2	Aplicación de pintura esmalte antihongos en estructura de cubierta exterior de pasillo (incluye grateado y limpieza de estructura metálica, así como limpieza de tejas)	m2	1098,922

Los trabajos que se deben realizar mediante la modalidad de la contratación contemplada consisten en suministrar por parte del Contratista, todos los materiales, mano de obra especializada, instalaciones provisionales, herramientas, transporte de personal e insumos, requeridos para la correcta construcción de las obras.

Todos los materiales e ítems que se requieran para la ejecución de esta obra, sin excepción, deberán ser aprobados por el supervisor/interventor, por medio de muestras, acompañadas de sus correspondientes especificaciones técnicas.

ITEM 1

4.1 Aplicación de pintura esmalte anti hongos en estructura de cubierta (incluye grateado y limpieza de estructura metálica, así como limpieza de cubierta)

4.1.1 Descripción

La actividad consiste en la aplicación de pintura esmalte anti hongos en la estructura de la cubierta. Esto incluye el grateado y la limpieza de la estructura de cubierta y de la cubierta para asegurar una adecuada preparación de la superficie antes de la aplicación de la pintura.

4.1.2 Procedimiento de Ejecución

- Despejar y proteger el área circundante con plásticos o telas para evitar salpicaduras y daños.
- Colocar señalización adecuada para delimitar el área de trabajo y garantizar la seguridad.
- Utilizar herramientas adecuadas (cepillos de alambre, espátulas, lijadoras) para gratear la superficie de la estructura de la cubierta, eliminando óxido, pintura suelta, suciedad y otros contaminantes.
- Asegurarse de que la superficie esté completamente limpia y libre de material suelto.
- Limpiar la superficie de la cubierta tanto interior como exteriormente utilizando detergentes y agua a presión si es necesario para eliminar polvo, grasa, moho y cualquier otra sustancia que pueda afectar la adherencia de la pintura.
- Enjuagar y dejar secar completamente la superficie limpia.
- Mezclar la pintura esmalte anti hongos según las instrucciones del fabricante, asegurando una mezcla homogénea.
- Aplicar la primera capa de pintura con rodillo, brocha o pulverizador, asegurándose de cubrir uniformemente todas las áreas de la estructura de la cubierta.
- Dejar secar completamente según las recomendaciones del fabricante antes de aplicar la segunda capa.
- Aplicar la segunda capa de pintura, asegurándose de cubrir uniformemente todas las áreas y corregir cualquier inconsistencia.
- Dejar secar completamente la segunda capa antes de permitir el uso de la cubierta.
- Inspeccionar todas las superficies pintadas para asegurarse de que la aplicación sea uniforme y sin defectos.
- Limpiar cualquier exceso de pintura y remover la protección del área circundante.

4.1.3 Tolerancia de Aceptación

- La pintura debe estar uniformemente aplicada, sin manchas, burbujas, escurrimientos o áreas sin cubrir.
- La superficie debe tener un acabado homogéneo y sin imperfecciones visibles.

4.1.4 Ensayos a Realizar

- Inspección Visual: Revisar la uniformidad y calidad de la pintura aplicada.
- Prueba de Adherencia: Realizar una prueba de adherencia para asegurar que la pintura esté bien adherida a la superficie.
- Prueba de Espesor: Verificar que el espesor de la pintura aplicada cumpla con las especificaciones del fabricante.

4.1.5 Materiales a Utilizar

- Pintura Esmalte Anti hongos: Según las especificaciones técnicas del proyecto.
- Productos de Limpieza: Detergentes y soluciones adecuadas para la limpieza de la superficie.

4.1.6 Equipo

- Herramientas de limpieza (cepillos de alambre, espátulas, lijadoras, esponjas, detergentes, agua a presión).
- Equipos para la aplicación de pintura (rodillos, brochas, pulverizadores).
- Equipos de seguridad personal (guantes, mascarillas, gafas de protección).

4.1.7 Medida y Forma de Pago

- Medida: El trabajo se medirá en metros cuadrados (m^2) de superficie pintada.
- Forma de Pago: El pago se realizará según los metros cuadrados efectivamente pintados y aceptados por la supervisión técnica, de acuerdo con el contrato estipulado.

4.1.8 No Conformidad

- Cualquier aplicación de pintura que no cumpla con las especificaciones técnicas será clasificada como no conforme.
- Las áreas no conformes deberán ser corregidas o repintadas a costo del contratista, sin afectar el cronograma del proyecto.
- Se documentarán todas las no conformidades y se implementarán acciones correctivas para evitar su recurrencia.

Item 2

4.2 Aplicación de pintura esmalte antihongos en estructura de cubierta exterior de pasillo (incluye grateado y limpieza de estructura metálica, así como limpieza de cubierta)

4.2.1 Descripción

La actividad consiste en la aplicación de pintura esmalte antihongos en la estructura de la cubierta exterior de pasillo. Esto incluye el grateado, la limpieza de la estructura de cubierta y de cubierta para asegurar una adecuada preparación de la superficie antes de la aplicación de la pintura.

4.2.2 Procedimiento de Ejecución

- Despejar y proteger el área circundante con plásticos o telas para evitar salpicaduras y daños.
- Colocar señalización adecuada para delimitar el área de trabajo y garantizar la seguridad.
- Utilizar herramientas adecuadas (cepillos de alambre, espátulas, lijadoras) para gratear la superficie de la estructura de la cubierta, eliminando óxido, pintura suelta, suciedad y otros contaminantes.

- Asegurarse de que la superficie esté completamente limpia y libre de material suelto.
- Limpiar la superficie de la cubierta tanto interior como exteriormente utilizando detergentes y agua a presión si es necesario para eliminar polvo, grasa, moho y cualquier otra sustancia que pueda afectar la adherencia de la pintura.
- Enjuagar y dejar secar completamente la superficie limpia.
- Mezclar la pintura esmalte anti hongos según las instrucciones del fabricante, asegurando una mezcla homogénea.
- Aplicar la primera capa de pintura con rodillo, brocha o pulverizador, asegurándose de cubrir uniformemente todas las áreas de la estructura de la cubierta.
- Dejar secar completamente según las recomendaciones del fabricante antes de aplicar la segunda capa.
- Aplicar la segunda capa de pintura, asegurándose de cubrir uniformemente todas las áreas y corregir cualquier inconsistencia.
- Dejar secar completamente la segunda capa antes de permitir el uso de la cubierta.
- Inspeccionar todas las superficies pintadas para asegurarse de que la aplicación sea uniforme y sin defectos.
- Limpiar cualquier exceso de pintura y remover la protección del área circundante.

4.2.3 Tolerancia de Aceptación

- La pintura debe estar uniformemente aplicada, sin manchas, burbujas, escurrimientos o áreas sin cubrir.
- La superficie debe tener un acabado homogéneo y sin imperfecciones visibles.

4.2.4 Ensayos a Realizar

- Inspección Visual: Revisar la uniformidad y calidad de la pintura aplicada.
- Prueba de Adherencia: Realizar una prueba de adherencia para asegurar que la pintura esté bien adherida a la superficie.
- Prueba de Espesor: Verificar que el espesor de la pintura aplicada cumpla con las especificaciones del fabricante.

4.2.5 Materiales a Utilizar

- Pintura Esmalte Anti hongos: Según las especificaciones técnicas del proyecto.
- Productos de Limpieza: Detergentes y soluciones adecuadas para la limpieza de la superficie.

4.2.6 Equipo

- Herramientas de limpieza (cepillos de alambre, espátulas, lijadoras, esponjas, detergentes, agua a presión).
- Equipos para la aplicación de pintura (rodillos, brochas, pulverizadores).
- Equipos de seguridad personal (guantes, mascarillas, gafas de protección).

4.2.7 Medida y Forma de Pago

- Medida: El trabajo se medirá en metros cuadrados (m²) de superficie pintada.
- Forma de Pago: El pago se realizará según los metros cuadrados efectivamente pintados y aceptados por la supervisión técnica, de acuerdo con el contrato estipulado.

4.2.8 No Conformidad

- Cualquier aplicación de pintura que no cumpla con las especificaciones técnicas será clasificada como no conforme.
- Las áreas no conformes deberán ser corregidas o repintadas a costo del contratista, sin afectar el cronograma del proyecto.

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

El personal destinado para realizar el mantenimiento debe ser profesional, contar con la experiencia y experticia necesaria para realizar el mantenimiento bajo condiciones de calidades exigidas en el mismo, que respondan con los estándares del sector; y deberá estar dotado de los elementos que les permita efectuar las labores en forma eficiente y con la observancia de las normas de Seguridad Industrial. Cada proponente, deberá acreditar junto con la presentación de su propuesta el personal que a continuación se relaciona:

CANTIDAD	CARGO	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFÍCA
1	**Director de obra**	Ingeniero civil y/o Arquitecto.	Con más de 5 años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar experiencia como director de obra en al menos un (1) contrato de mantenimiento y/o adecuación de estructuras metálicas o de senderos peatonales, o en contratos de naturaleza similar que involucren actividades de conservación de infraestructura civil. Acreditar experiencia como director de obra y/o interventor en al menos un (1) contrato de mantenimiento, mejoramiento o construcción de edificaciones institucionales o espacios públicos, que evidencie labores de intervención en estructuras metálicas, cubiertas, senderos o componentes análogos al objeto del presente proceso. .

1	**Residente de Obra**	Ingeniero civil y/o Arquitecto.	Con más de 03 años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Acreditar experiencia como residente de obra o interventoría en al menos tres (3) contratos de mantenimiento, adecuación, ampliación o construcción de edificaciones institucionales.

PROGRAMACIÓN DE OBRA

El Proponente presentará con su propuesta, una Programación de Obra, la cual comenzará a regir desde la fecha del acta de iniciación de La Obra. El programa de ejecución de la obra estará representado en los siguientes elementos de acuerdo con cómo se señalan a continuación:

Diferentes cuadros y diagramas: El proponente deberá tener en cuenta al momento de elaborar su programación, el desarrollo de ejecución más adecuado para agotar la totalidad de los ítems involucrados en la propuesta, teniendo presente las condicionesclimáticas, tiempos de transporte y modos de ejecución en condiciones normales. El programa debe presentarse en forma coherente con rendimientos factibles, con el finde que la ejecución se pueda desarrollar sin demoras y atrasos. El proponente deberá y cada uno de los ítems de obra.

EL NO CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA O LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA PROPUESTA.

PLAN DE CALIDAD

El Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, considera relevante que el futuro encargado de la ejecución del proyecto, presente cuál es su concepción de calidad de obra, mediante un Plan de Calidad que contenga todos los aspectos que deben involucrarse en un proceso de ejecución, los cuales se relacionan a continuación: a. Objeto y Campo de Aplicación, b. Referencias Normativas, c. Términos y Definiciones, d. Contenido del Plan de la Calidad: • Objeto contractual • Elementos de Entrada del Plan de la Calidad •Responsabilidades de la Dirección • Control de Documentos, Registros y Datos • Verificaciones de especificaciones técnicas • Comunicación • Selección de Proveedores, e) Ejecución del Proyecto • Control de servicio y/o producto no conforme •

Seguimiento, medición y mejora • Equipos de medición f. Recursos Humanos, materiales, presupuesto, f. Infraestructura y Ambiente de Trabajo : g. Diseño y Desarrollo, h. Producción y Prestación del Servicio, i. Identificación y Trazabilidad.

EL NO PRESENTAR EL PLAN DE CALIDAD O LA AUSENCIA DE ALGÚN REQUISITO O INCONGRUENCIA DE ESTOS SERÁ CAUSA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

3.2. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

El personal destinado para realizar el mantenimiento debe ser profesional, contar con la experiencia y experticia necesaria para realizar el mantenimiento bajo condiciones de calidades exigidas en el mismo, que respondan con los estándares del sector; y deberá estar dotado de los elementos que les permita efectuar las labores en forma eficiente y con la observancia de las normas de Seguridad Industrial. Cada proponente, deberá acreditar junto con la presentación de su propuesta el personal que a continuación se relaciona:

PROGRAMACIÓN DE OBRA:

•El Proponente presentará con su propuesta, una Programación de Obra, la cual comenzará a regir desde la fecha del acta de iniciación de La Obra. El programa de ejecución de la obra estará representado en los siguientes elementos de acuerdo con cómo se señalan a continuación:

i.Diferentes cuadros y diagramas: El proponente deberá tener en cuenta al momento de elaborar su programación, el desarrollo de ejecución más adecuado para agotar la totalidad de los ítems involucrados en la propuesta, teniendo presente las condiciones climáticas, tiempos de transporte y modos de ejecución en condiciones normales. El programa debe presentarse en forma coherente con rendimientos factibles, con el fin de que la ejecución se pueda desarrollar sin demoras y atrasos. El proponente deberá y cada uno de los ítems de obra.

EL NO CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA O LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA PROPUESTA.

PLAN DE CALIDAD

El Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, considera relevante que el futuro encargado de la ejecución del proyecto, presente cuál es su concepción de calidad de obra, mediante un Plan de Calidad que contenga todos los aspectos que deben involucrarse en un proceso de ejecución, los cuales se relacionan a continuación: a. Objeto y Campo de Aplicación, b. Referencias Normativas, c. Términos y Definiciones, d. Contenido del Plan de la Calidad: • Objeto contractual • Elementos de Entrada del Plan de la Calidad •Responsabilidades de la Dirección • Control de Documentos, Registros y Datos • Verificaciones de especificaciones técnicas • Comunicación • Selección de

Proveedores, e) Ejecución del Proyecto • Control de servicio y/o producto no conforme • Seguimiento, medición y mejora • Equipos de medición f. Recursos Humanos, materiales, presupuesto, f. Infraestructura y Ambiente de Trabajo : g. Diseño y Desarrollo, h. Producción y Prestación del Servicio, i. Identificación y Trazabilidad.

EL NO PRESENTAR EL PLAN DE CALIDAD O LA AUSENCIA DE ALGÚN REQUISITO O INCONGRUENCIA DE ESTOS SERÁ CAUSA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

La Entidad desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales a través de 116 Centros de Formación.

El SENA, debe propender por la Gestión y Promoción Socioeconómica, a través del desarrollo de acciones encaminadas a mejorar las condiciones socioeconómicas de los aprendices de formación titulada presencial que presentan condiciones de vulnerabilidad, con el fin de procurar su permanencia en la entidad su proceso formativo y promover la igualdad de oportunidades.

Procesos similares históricos desarrollados por la entidad y otras similares [1]

Proceso: MC-CLD-CPA-0025-2024

1. Objeto: Contratar el mantenimiento general de algunos espacios físicos de la infraestructura del centro Pecuario y Agroempresarial en cuanto a resanes, pintura, pisos, techos, cubiertas, impermeabilización.

Valor: 70.941.650

Modalidad: mínima cuantía

[1] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Link secop 2:
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6689192&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

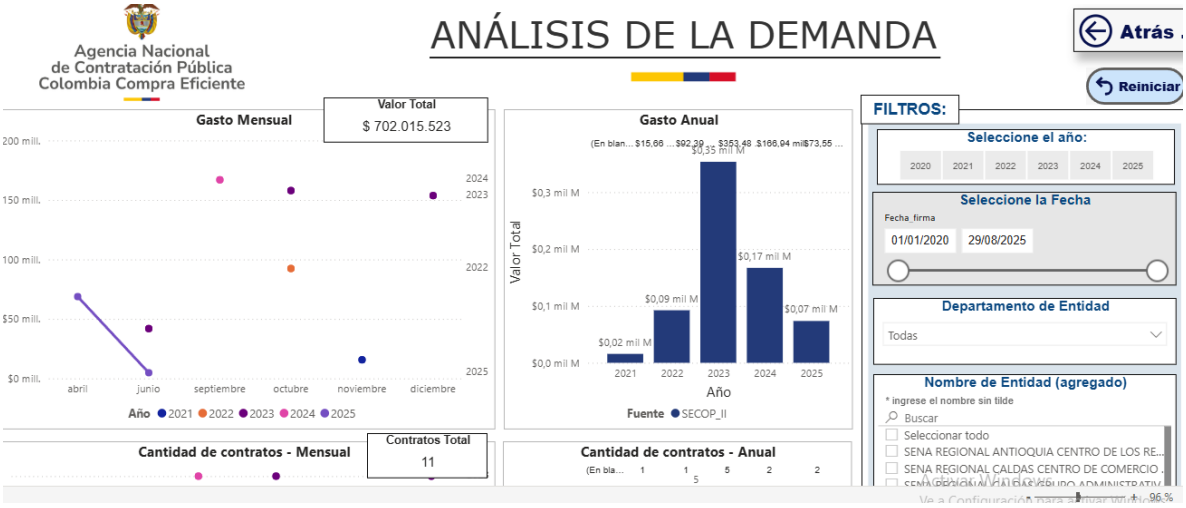
2. Proceso MC-CLD-CPA-0058-2023

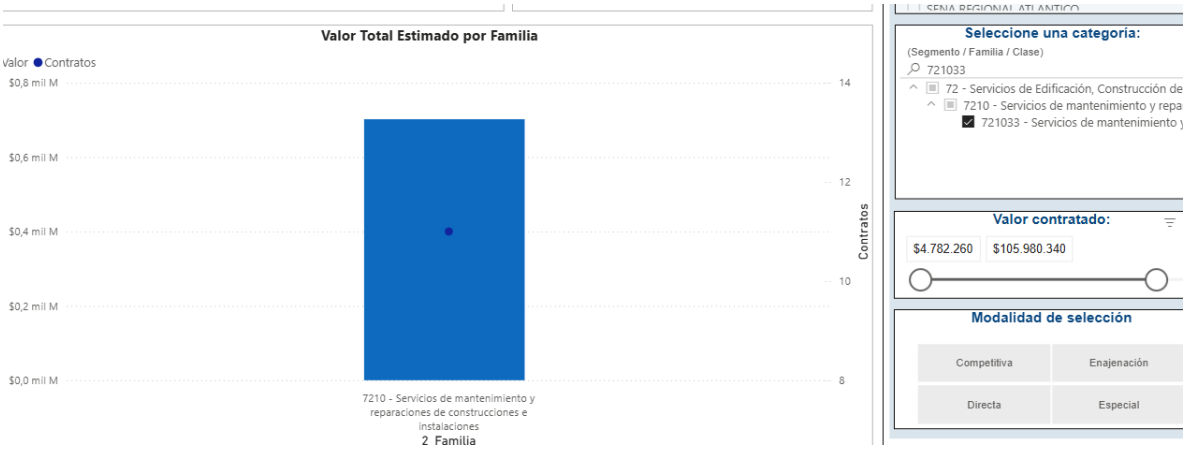
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A TODA LA ESTRUCTURA Y DEMAS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA TORRE DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL.
Valor: 79.933.333
Modalidad: mínima cuantía

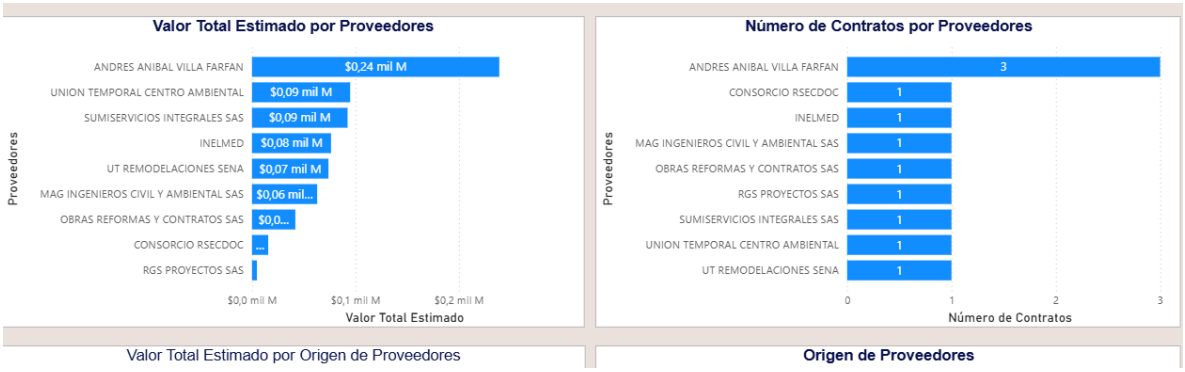
Link secop 2:
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5206638&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. Proceso: IP-2021-155

Objeto: reparación y mantenimiento de techos y cubiertas de la sede secretaria de hacienda de la alcaldía municipal de pasto a precios unitarios fijos.
Valor: $ 77.125.746,54
Modalidad: mínima cuantía
Link secop 2:
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2334916&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true







5. ANALISIS DE LA OFERTA

Para calcular la oferta se logró determinar la necesidad de establecer el valor real de los precios del mercado y las características de los distintos proveedores que ofrecen dichos insumos en el sector.

Estas tasas son una guía, teniendo en cuenta proyectos genéricos y de una complejidad y costo no muy elevados, a ser desarrollados por personas naturales; los valores sugeridos no son restrictivos y pueden variar dependiendo del sector, el tipo y tamaño del proyecto y la capacidad de contratación, las condiciones particulares donde se deben desarrollar los trabajos (zonas alejadas de difícil acceso y de condiciones climáticas o de orden público especiales).

Como resultado del anterior estudio, se identificó un grupo de empresas y personas naturales representativas del mercado que se dedican al suministro de materias primas e insumos en materia agrícola y agroindustrial tanto en el municipio de Tumaco como ciudades aledañas, las cuales se toman como referencia y constituyen el insumo que permite determinar las condiciones económicas de este sector, para satisfacer las necesidades objeto del proceso de selección que nos ocupa. A continuación, se relacionan algunas de las empresas que acorde con la verificación

realizada por la Entidad, tienen la capacidad e idoneidad que se requiere para participar en el proceso de selección.

1. SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S. – SERPROPAC S.A.S. identificada con numero de Nit. 900.951.141-5, ubicada en el municipio de San Andrés de Tumaco, constituida legalmente según cámara de comercio el día 1 de Marzo de 2016 y quien desarrollar actividades económicas similares al objeto que se pretende contratar.

2. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S. – CONSTRUPACIFICO TCO, identificada con numero de Nit. 901.691.081-9, ubicada en el municipio de San Andrés de Tumaco, constituida legalmente según cámara de comercio el día 7 de marzo de 2023 y quien desarrollar actividades económicas similares al objeto que se pretende contratar.

3. CREADORA ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS-CREACIS SAS, identificada con número de Nit. 901.495.337-9, ubicada en el municipio de San Andrés de Tumaco, constituida legalmente según cámara de comercio el día 22 de junio de 2021 y quien desarrollar actividades económicas similares al objeto que se pretende contratar.

4. DILAB ESTUDIOS PATOLOGICOS Y LABORATORIO DE CONCRETO Y MATERIALES SAS, identificada con Nit 900363690-4, ubicada en a la ciudad de Pasto, constituida legalmente según cámara de comercio el 31 de marzo de 2025 y quien desarrollar actividades económicas similares al objeto que se pretende contratar.

5. INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS identificada con Nit 901554769-0, ubicada en a la ciudad de Pasto, constituida legalmente según cámara de comercio el 15 de junio de 2010 y quien desarrollar actividades económicas similares al objeto que se pretende contratar.

6. PERSPECTIVA LEGAL

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya ofrecido el precio más bajo, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación de la menor oferta en orden ascendente.

7. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGO.

Se incorporan los riesgos previsibles de conformidad con el CONPES 3714 DE 2011 y el M-ICR-01 de Colombia Compra Eficiente.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para Contratar el mantenimiento de estructuras metálicas del laboratorio agroindustrial y sendero peatonal de la sede Chiricana del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, seria por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($59.814.524,27), recursos que se encuentran disponibles en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5025 y que forma parte integral del presente proceso de selección.

Firmado digitalmente por JOSE TIRSO POLO VALLEJO
Fecha: 2025.09.29 19:44:04 -05'00'

JOSE TIRSO POLO VALLEJO
Subdirector Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica (E)

Proyecto: Andrea Estefania Torres Delgado- Abogada CAPCP
Vbo: Carlos Darío Quelal Chingal- Ingeniero de Infraestructura